



Presentan iniciativa para ampliar plazo del pago del ICV, el 55% de vehículos no han pagado

Las razones por las que se puede negar el permiso a transporte de rutas cortas

Expocasa 2026 presentará la mayor oferta de vivienda del país y fortalecerá el desarrollo de Guatemala



Últimas noticias Se inauguró la XXIII Feria Internacional del Libro en Guatemala con agenda nacional e internacional





Presentan iniciativa para ampliar plazo del pago del ICV, el 55% de vehículos no han pagado

Se presentó ante Dirección Legislativa la Ley Temporal para Ampliar el Plazo del Pago del Impuesto de Circulación de Vehículos Terrestres.



La propuesta fue presentada por el diputado de la bancada TODOS, Byron Rodríguez.

En el artículo 1. La propuesta señala:

“Se amplía el plazo para el pago del impuesto de circulación de vehículos terrestres hasta el último día hábil del mes de noviembre del año 2026.”

Según Rodríguez esta disposición brindaría una respuesta legislativa razonable, proporcional y socialmente responsable frente a las dificultades económicas que actualmente enfrenta la población guatemalteca procurando brindar un alivio temporal que permita a los contribuyentes cumplir con sus obligaciones tributarias sin comprometer la estabilidad económica de sus hogares.

Según la ley, el último día para realizar el pago del Impuesto de Circulación de Vehículos (ICV), es el 31 de julio de 2026.

Los ciudadanos deben pagar anualmente por el impuesto y dependiendo el tipo de

que cada persona posea, el ICV puede ir disminuyendo con los años.

Generalmente, llegando julio, el Congreso llega a acuerdos para aprobar una ampliación en el pago de este gravamen que es recaudado por la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT).



La SAT informó que al 6 julio 2026, el parque vehicular es de:

- Particulares: 2,857,623
- Motos: 3,447,477
- Comerciales: 429,551
- Total: 6,734,651

Los vehículos que han realizado el pago al 6 de julio son:

- 3,005,558 que representa el 45%

Los vehículos pendientes de pago son:

- 3,729,093 que representa el 55%

Recaudado a la fecha

- Q. 754.77 millones

Meta de recaudación ISCV 2026

- Q. 1,495.13 millones

Se recomienda precaución ante actividad de Volcán de Fuego con explosiones y desgasificación



La Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), mantiene el monitoreo permanente de la actividad del volcán de Fuego, ante la información técnica emitida por el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH). Durante la noche y madrugada se registró desgasificación, además de entre 7 y 12 explosiones por hora de características moderadas y fuertes.

Dichas explosiones generaron retumbos y elevaron columnas de gases y ceniza de hasta 4,800 metros sobre el nivel del mar, desplazándose hacia el Norte y NorOeste hasta una distancia aproximada de 30 kilómetros. Esta actividad también provocó el descenso de material volcánico por las barrancas Seca, Taniluyá, Ceniza, Las Lajas, Honda y otras cercanas al cráter.

Además, existe la posibilidad de caída de ceniza fina en comunidades ubicadas en el flanco Norte del volcán y sus alrededores. En caso de presentarse lluvias sobre el complejo volcánico, podrían generarse el descenso de lahares en las diferentes barrancas.

Como parte de las acciones de preparación, el Departamento de Prevención de Volcanes de la SE-CONRED mantiene comunicación permanente con las Coordinadoras Locales y Municipales para la Reducción de Desastres (COLRED y COMRED) de las comunidades cercanas al volcán.

Se recomienda escuchar las recomendaciones de los cuerpos de socorro y brigadistas.

liberal **GT**
somos guate

Ecosistema informativo regional



liberalgt.com



Liberal Gt



@GtLiberal

Pauta con nosotros Hp@liberalgt.com



VII FORO GUATEMALTECO
**DE LA LECHE Y
PRODUCTOS LÁCTEOS**

Potenciamos la industria láctea

Impulsando estándares de calidad y
crecimiento responsable para el
desarrollo nacional.



REGÍSTRATE AQUÍ

miércoles

**29.07
2026**

**08:00 a
17:00 horas**

Hotel Real Intercontinental



MEDIA PARTNER:



eventos@industriagate.com
PBX: 2380-9000 Ext: 117/224

www.industriagate.com



Las razones por las que se puede negar el permiso a transporte de rutas cortas

La revisión documental de un expediente es el primer filtro para garantizar que las unidades que circulan cumplan con las condiciones legales y de seguridad que protegen a los usuarios del transporte público.

La Dirección General de Transportes (DGT) establece una serie de requisitos indispensables para la autorización de permisos temporales y viajes expresos, con el propósito de verificar que los vehículos y operadores cumplen con la normativa vigente.

Entre la documentación requerida figuran la póliza de seguro vigente, la tarjeta de circulación, la tarjeta de operación, la licencia de conducir del piloto, cuando corresponda, y, en el caso de permisos temporales, la constancia del expediente respectivo.

De acuerdo con la institución, los errores más frecuentes se presentan por documentación incompleta, documentos vencidos o inconsistencias entre la información consignada en la solicitud y los documentos adjuntos.

Asimismo, un llenado incorrecto de los formularios, errores en los datos del vehículo o del transportista, así como información incompleta, suelen convertirse en las principales causas que retrasan la resolución de los expedientes.

La DGT recomienda verificar previamente la vigencia de todos los documentos y revisar cuidadosamente la información antes de presentar la solicitud, utilizando listas de verificación o solicitando orientación cuando sea necesario.

Las solicitudes también pueden ser rechazadas cuando no cumplen los requisitos técnicos o legales establecidos para el tipo de servicio solicitado.

Cuando una resolución resulta desfavorable, los solicitantes cuentan con los mecanismos administrativos de impugnación previstos, que respalden la apelación. Con un expediente completo y correctamente integrado, el proceso puede resolverse en un promedio de dos días hábiles.



Se inauguró la XXIII Feria Internacional del Libro en Guatemala con agenda nacional e internacional

Con un llamado a fortalecer la lectura, el pensamiento crítico y el diálogo como pilares del desarrollo del país, fue inaugurada oficialmente la XXIII Feria Internacional del Libro en Guatemala (FILGUA 2026), el encuentro literario y cultural más importante de Centroamérica.

El acto inaugural fue encabezado por el presidente de la República, Bernardo Arévalo, y contó con la participación de la doctora Rigoberta Menchú Tum, Premio Nobel de la Paz y homenajead de esta edición; la embajadora designada de la República Federal de Alemania en Guatemala, Friederike Hellner, en representación del país invitado de honor; el ministro de Cultura y Deportes, Luis Méndez Salinas; la ministra de Educación, Anabella Giracca; el alcalde de la ciudad de Guatemala, Ricardo Quiñónez; así como representantes del sector editorial, diplomático y cultural.



Organizada por la Asociación Gremial de Editores de Guatemala (AGEG) y el Ministerio de Cultura y Deportes, FILGUA 2026 se desarrollará del 7 al 19 de julio en Fórum Majadas y ofrecerá más de 800 actividades dirigidas a públicos de todas las edades, entre presentaciones de libros, conversatorios, talleres, conferencias, actividades infantiles, conciertos, exposiciones y encuentros profesionales. La feria reúne a decenas de editoriales nacionales e internacionales y consolida a Guatemala como un referente regional del libro y la cultura.

“FILGUA es mucho más que una feria del libro; es un espacio donde convergen las ideas, la creatividad y el diálogo. Cada edición fortalece el ecosistema editorial del país y acerca la lectura a miles de personas, contribuyendo a formar ciudadanos más críticos, informados y libres”, expresó César Medina,

presidente de la Asociación Gremial de Editores de Guatemala.

Una estrecha relación que se celebra en Filgua con Alemania con invitado de honor Alemania, país invitado de honor de FILGUA 2026, presenta una propuesta cultural que trasciende la literatura y celebra los históricos vínculos entre ambos países. Su participación reúne a 30 instituciones culturales, organismos de cooperación y editoriales, con una agenda de más de 140 actividades que incluye literatura, música, arte, cine, experiencias inmersivas y pensamiento contemporáneo. Además, destacados autores, ilustradores, académicos y artistas alemanes compartirán con el público guatemalteco, mientras que la Feria del Libro de Fráncfort liderará un programa profesional sobre innovación editorial, inteligencia artificial, traducción y distribución digital, reafirmando a FILGUA como un espacio de intercambio cultural y de proyección internacional.

Filgua 2026 estará dedicada a la doctora Rigoberta Menchú Tum, lideresa maya k'iche' y Premio Nobel de la Paz 1992. Dentro de los múltiples reconocimientos que ha recibido destacan el de Embajadora de Buena Voluntad de la UNESCO en 1996, Condecoración “Legión de Honor en el Máximo Grado de Comandante” en 1996, el Premio Príncipe de Asturias de Cooperación Internacional en 1998, el Premio Iberoamericano José Martí en 2002, la Condecoración del Águila Azteca en 2010, la Orden Cultural Rubén Darío en 2010 y más de treinta doctorados honoris causa en el ámbito de humanidades, otorgados por prestigiosas universidades de América Latina, Europa y Asia, entre ellas la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Filgua Niños

Con alrededor de 150 actividades, este espacio ofrecerá cuentacuentos, talleres, conversatorios, charlas educativas, encuentros formativos, tardes temáticas y actividades de acercamiento a los idiomas kaqchikel, kiche; y alemán.

Adicionalmente, a los estudiantes de escuelas públicas que visiten Filgua y las ferias Libro al viento, se les obsequiará un ejemplar del libro «Algo crece» de Julio Serrano Echeverría. Se ha hecho una impresión de 30,000 libros en español y en 7 idiomas mayas; kaqchikel, k'iche', ch'orti', mam, qanjob'al, q'ecqchi', poqomchi'.



@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

En el Congreso se busca que se reactive el servicio de energía en Huehuetenango



En el Congreso de la República, la diputada Sofia Hernández, se reunió con distintas autoridades con el propósito de conocer el plan de acción para reestablecer la energía eléctrica en el departamento de Huehuetenango, ya que esto afecta los recursos y economía de la población en la región.

Participaron en la reunión los representantes de:

- Ministerio de Energía y Minas (MEM)
- Director de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado (UCEE)
- Gerente general del Instituto Nacional de Electrificación (INDE)

En el encuentro, se detalló que el problema surge por un transformador quemado y fallas en el transporte de energía, situaciones que afectan a alrededor de 280 mil usuarios. Como parte de las soluciones se contempla la sustitución del transformador dañado, acción que se llevaría a cabo este miércoles y se harían las pruebas respectivas.



Con relación a las medidas aprobadas por el Congreso de la República para la electrificación de hogares guatemaltecos, las autoridades del INDE afirmaron que avanza una licitación pública que se planteó a finales del 2025, que incluye a 72 comunidades y USD 12 millones como presupuesto y otra licitación de febrero 2026, que contempla a 125 comunidades y una inversión de USD 20 millones, estos proyectos se encuentran en la fase de preinversión y se prevén tres licitaciones adicionales.

La congresista, que representa al distrito de Huehuetenango, aseguró que dará seguimiento a estas acciones.



AstraZeneca presenta una nueva opción de tratamiento para la hiperkalemia Lokelma®

Se estima que entre el 2% y el 3% de la población adulta a nivel mundial podría presentar niveles elevados de potasio (K+) en la sangre —por encima de 5,0 mmol/L—, una condición conocida como hiperkalemia o hiperpotasemia. Su prevalencia varía significativamente en personas con enfermedades como la enfermedad renal crónica, la insuficiencia cardiaca o la diabetes. A pesar de su impacto, continúa siendo una condición médica poco visible, frecuentemente subdiagnosticada y asociada a complicaciones graves, incluyendo arritmias potencialmente fatales, así como un mayor riesgo de hospitalización y mortalidad cardiovascular.

En respuesta a esta situación, AstraZeneca pone a disposición de estos pacientes Lokelma (Ciclosilicato de Sodio y Zirconio), una innovadora opción terapéutica diseñada para ayudar a controlar los niveles elevados de potasio en sangre, contribuyendo a un mejor manejo de esta condición y sin afectar otros minerales importantes para el organismo, como el calcio o el magnesio.

Las opciones terapéuticas tradicionales han estado limitadas principalmente al tratamiento de episodios agudos de la hiperkalemia o hiperpotasemia, sin opciones ampliamente disponibles y bien toleradas para su control a largo plazo. Esta limitación obliga, en muchos casos, a reducir o suspender tratamientos esenciales como los inhibidores del sistema renina-angiotensina-aldosterona (iSRAA), lo que puede incrementar el riesgo de progresión de la enfermedad y eventos adversos. , , ,

“Con el lanzamiento de Lokelma (Ciclosilicato de Sodio y Zirconio), buscamos ofrecer una solución y acompañar de forma continua a los pacientes en el control de sus niveles de potasio. Esto es clave, ya que muchas veces la hiperkalemia o hiperpotasemia no presenta síntomas evidentes hasta que se producen complicaciones importantes”, afirmó el Dr. Andrés Rojas, Director Médico de AstraZeneca para Centroamérica y Caribe.

En estudios clínicos, Lokelma ha demostrado reducir los niveles de potasio desde la primera hora de administración. Entre el 84% y el 98% de los pacientes alcanzaron niveles normales en un periodo de 24 a 48 horas, y entre el 83% y el 88% lograron mantenerlos dentro de rangos adecuados durante el tratamiento a largo plazo.

El equilibrio del potasio es fundamental para el correcto funcionamiento del organismo, especialmente del corazón. “Uno de los principales desafíos en estos pacientes es lograr un equilibrio que permita tratar sus condiciones crónicas sin interrumpir terapias esenciales para su supervivencia. Este tratamiento aporta una herramienta que ayuda a avanzar en ese equilibrio”, añadió el Dr. Rojas.



Expocasa 2026 presentará la mayor oferta de vivienda del país y fortalecerá el desarrollo de Guatemala

La Cámara Guatemalteca de la Construcción (CGIC) anunció la realización de Expocasa 2026, la feria de vivienda más importante del país, que se llevará a cabo del 24 al 26 de julio de 2026 en Fórum Majadas, consolidándose como el principal punto de encuentro entre familias guatemaltecas, desarrolladores inmobiliarios, constructores, entidades financieras y empresas proveedoras del sector.

En su vigésima segunda edición, Expocasa reunirá más de 70 proyectos habitacionales y espera la asistencia de más de 6,000 visitantes durante los tres días de actividades, quienes podrán conocer las mejores opciones para adquirir vivienda, acceder a promociones exclusivas, descuentos especiales y alternativas de financiamiento en un mismo lugar.

Más allá de ser una feria comercial, Expocasa representa una plataforma estratégica para impulsar uno de los sectores más importantes de la economía guatemalteca. La construcción y el desarrollo inmobiliario generan cerca de 500 mil empleos directos e indirectos, dinamizan cadenas productivas como la industria del cemento, acero, acabados, transporte, comercio y servicios financieros, e incentivan la inversión privada, contribuyendo al crecimiento económico del país.

En Guatemala, el acceso a una vivienda digna continúa siendo uno de los principales desafíos sociales y económicos. Por ello, iniciativas como Expocasa acercan a las familias a soluciones habitacionales adaptadas a diferentes necesidades y capacidades de pago, facilitando el contacto directo con desarrolladores, instituciones bancarias y entidades de financiamiento.



"Expocasa se ha consolidado como el espacio donde convergen todos los actores que hacen posible el sueño de tener una vivienda propia. Nuestro objetivo es facilitar ese proceso para las familias guatemaltecas y, al mismo tiempo, generar oportunidades de negocio que fortalezcan al sector construcción y aporten al desarrollo económico del país. En Expocasa se cierran ventas, pero también se abren oportunidades", destacó Juan Pablo Estrada, Presidente de la Junta Directiva de la CGIC.

La feria también representa una importante oportunidad para la banca, al promover la colocación de créditos hipotecarios; para los desarrolladores y constructores, al incrementar las ventas y ampliar su cartera de clientes; y para las empresas proveedoras de productos y servicios para el hogar, que encuentran un público altamente interesado en invertir en su patrimonio.

Expocasa contará con la participación de desarrolladores inmobiliarios, empresas constructoras, comercializadoras de terrenos urbanizados, bancos, FHA y empresas dedicadas al equipamiento del hogar, ofreciendo una experiencia integral para quienes buscan comprar, construir o invertir en vivienda. Además de las oportunidades comerciales, los asistentes disfrutarán de un ambiente familiar y podrán conocer en un solo recorrido una amplia oferta inmobiliaria, comparar proyectos, recibir asesoría especializada y avanzar en el proceso de precalificación para adquirir su vivienda.

"Cada año buscamos innovar para ofrecer una mejor experiencia a visitantes y expositores. Esta edición contará con talleres con bancos para tomar mejores decisiones financieras, una agenda familiar con actividades para todas las edades, y una cabina del Aerometro. Sabemos que comprar una vivienda es una de las decisiones más importantes en la vida de una familia", expuso Hugo Bosque, Presidente del Comité Organizador de Expocasa 2026.

Cabe destacar que el acceso a vivienda adecuada sigue siendo un reto estructural en Guatemala, pues solo el 38.1% de los hogares cuenta con condiciones de vivienda adecuada, según las Prioridades Nacionales de Desarrollo. En este contexto, Expocasa 2026 se consolida como el espacio que conecta a las familias guatemaltecas con proyectos, financiamiento y soluciones reales de vivienda, respaldado por un crédito hipotecario que creció 8.8% interanual a abril de 2026.

Acerca de Expocasa 2026

- Fecha: 24 al 26 de julio de 2026.
- Organiza: Cámara Guatemalteca de la Construcción.
- Edición: XXII.
- Participantes: Más de 70 proyectos habitacionales.
- Asistencia esperada: Más de 6,000 visitantes.
- Oferta: Proyectos de vivienda, financiamiento hipotecario, promociones, descuentos y empresas para equipar el hogar.
- Costo de ingreso: Gratuito.